

Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Corte IDH_CP-54/2020 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



Corte IDH
Protegiendo Derechos

COVID-19 Y DERECHOS HUMANOS: DIÁLOGO ENTRE LAS TRES CORTES REGIONALES DE DERECHOS HUMANOS



San José, Costa Rica, 13 de julio de 2020.- La Corte Interamericana de Derechos Humanos, junto al Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos desarrollaron el primer Diálogo virtual entre las tres Cortes Regionales de Derechos Humanos sobre el impacto del COVID-19 en los derechos humanos. La actividad se enmarca en la continua cooperación entre las tres Cortes Regionales, cuyo corolario fueron las Declaraciones [de San José \(2018\)](#) y de [Kampala \(2019\)](#).

La apertura del evento contó con la participación de la Presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Jueza Elizabeth Odio Benito, el Presidente del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Juez Robert Spano y el Presidente de la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, Juez Sylvian Oré.

En el Panel participaron, además, el Vicepresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Juez Patricio Pazmiño Freire, la Jueza Anja Selbert-Fohr del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, el Juez Arfinn Bansen del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la Jueza

Stella Anukam de la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. El Diálogo entre Jueces y Juezas de las tres Cortes fue moderado por la Dra. Mónica Pinto, Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Al dar la bienvenida al evento, la Presidenta de la Corte Interamericana, Jueza Elizabeth Odio Benito destacó que “este encuentro demuestra que el diálogo entre las Cortes de Derechos Humanos del mundo no es solo académico ni simbólico, sino sustantivo y sobre un tema que nos afectan a todas y todos”. A su vez, resaltó los importantes desafíos a los que las Cortes de Derechos Humanos se ven enfrentadas durante la pandemia: “Hemos podido evidenciar, además, que en los tres continentes esta pandemia está afectando desproporcionalmente a ciertas personas históricamente discriminadas, como mujeres, migrantes, adultas mayores, entre otras”.

El Juez Sylvian Oré, Presidente de la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos reiteró “la importancia que tienen los derechos humanos en el marco de las crisis como la que hoy enfrentamos” e hizo un recuento de la jurisprudencia africana sobre restricciones y suspensiones de derechos en el marco de situaciones como la pandemia de la COVID-19. La Jueza Anukam informó sobre la forma en que la Corte Africana ha modificado sus formas de trabajo para adaptarse a las normas de distanciamiento social, así como se refirió a la grave situación de grupos en situación de vulnerabilidad en el continente africano en el marco de esta pandemia.

El Presidente del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Juez Robert Spano, destacó el trabajo conjunto y los espacios de diálogo y cooperación entre las tres Cortes regionales que viene desde hace varios años. El Juez Spano destacó “la rápida respuesta que la Corte Interamericana ha tenido sobre la pandemia con la Declaración COVID-19 y Derechos Humanos”. Por su parte la Selbert-Fohr y el Juez Barsen hicieron un recuento de las acciones tomadas por el Tribunal Europeo para enfrentar esta crisis.

Al referirse a la situación de América Latina, el Vicepresidente de la Corte Interamericana, Juez Patricio Pazmiño Freire, señaló que “la Corte Interamericana ha ido generando a través de sus precedentes una luz de esperanza, que puede ser utilizada por la población que vea afectado su derecho al acceso al derecho a la salud”. Destacó, sin embargo, que “esta pandemia ha puesto en evidencia las graves desigualdades y deficiencias estructurales en todos los países del continente”.

El Diálogo entre las tres Cortes Regionales de Derechos Humanos puede ser visto [aquí](#).

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@cortheidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a prensa@cortheidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@cortheidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [Linkedin](#) y [Soundcloud](#)

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2020.  CC BY-NC-ND

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.